SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1567 *APLICACIONES MELCHOR LÓPEZ, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SERVICIOS INTEGRALES DERECO, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

El socio único de ambas sociedades ha acordado, con fecha 7 de marzo de 2013, la fusión por absorción de Servicios Integrales Dereco, S.L.U. por Aplicaciones Melchor López, S.L.U., con disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso de todo su patrimonio a la absorbente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a estos en tanto no se garanticen sus créditos, que deberá ser ejercitado, en su caso, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del presente acuerdo de fusión.

Basauri, 8 de marzo de 2013.- El Administrador solidario de las sociedades Aplicaciones Melchor López, S.L.U. Servicios Integrales Dereco, S.L.U.

ID: A130012814-1

cve: BORME-C-2013-1567